

CLAUDIA RIVERA
PROPONE LA
REGULARIZACIÓN
DE PREDIOS

▶ **SE DESLINDA** RIVERA
DE FOMENTAR LA LEY
MORDAZA



Puntual

www.diariopuntual.com • @diariopuntual • MARTES 18.05.2021 AÑO 12 NO. 3122 • PRECIO \$5

MONREAL, URGE LA OPERACIÓN CICATRIZ

El senador Ricardo Monreal reconoció que de no corregir la fractura y lograr la unidad, la mayoría de candidatos postulados por Morena tienen un alto riesgo de no verse favorecidos en los comicios del 6 de junio. Aclaró que él al igual que varios no están de acuerdo con los procedimientos internos que se utilizaron para definir candidatos, y los responsables tendrán que rendir cuenta de ello, pero por ahora lo que le toca a él, es llamar a cerrar filas entre militantes y simpatizantes.

PAG.8

ESCRIBE



**SE CIERRAN
DISTANCIAS**

Fernando A. Crisanto 4

PAG.14

**ANIMAL
POLITICO**

Juez suspende
aplicación de Ley
de Hidrocarburos
de AMLO por
favorecer a Pemex

MUNDO / PAG.10

Newsweek
EN ESPAÑOL

Empresas
históricas en la
responsabilidad
social: hacia un
nuevo enfoque

REGIONAL / PAG.12

Talamontes
fueron
detenidos en
Atlixco con
tres camiones
repletos de
madera

ENCUESTA LE DA AMPLIA VENTAJA A EDUARDO RIVERA



Durante la presentación de la estrategia "Contigo Mujer", desde el Infonavit Agua Santa, Rivera Pérez confirmó que se buscará tener la participación de todos los sectores, que van desde las iglesias, hasta las escuelas, comercios y transporte público a través de capacitaciones para lograr espacios seguros para las mujeres. • Foto: Mireya Novo/Agencia Enfoque

ESTADO / PAG.2

Convocan a Expo #EmprendeBUAP 2021

▶ Busca
fortalecer
habilidades y
competencias
de estudiantes
del nivel
medio
superior



CIUDAD / PAG.6

**Comienza
vacunación a
personas de
50 años y
más en la
capital**

▶ Estable curva
de contagios



Puntual

Miguel Ángel Crisanto
DIRECTOR GENERAL

Rita Sánchez
DIRECCIÓN REGIONAL

Dr. Rodolfo Antonio
Pérez Ramón
DIRECTOR JURÍDICO

Beatriz Notario
COORDINACIÓN DE DISEÑO

REPORTEROS
Puebla

Aurelia Navarro Niño
Josué Guzmán Tovar
Alma Méndez
Silvino Cuate

San Martín Texmelucan
Carolina Galindo

Amozoc-Tepeaca
José Vallejo Serrano
Octavio Sánchez Muñoz

José Manuel Sánchez Valencia
Tecamachalco

Fernando Castro
Ciudad Serdán

Cecilia Espinoza
San Martín Texmelucan

Sandra Vergara
Raúl Ortega
Sierra Norte

Paola Aroche
Abacum Reyes Parra
Atlixco

Pablo Cortés Carrasco
SISTEMAS

FOTOGRAFÍA
Agencia ENFOQUE

ADMINISTRACIÓN
Y VENTAS
Ma. Rayo Morales
Alejandro Campos

Oficinas Puebla
14 Oriente No. 2803 Col. Humboldt. Puebla, Pue.
Teléfonos:
222. 2963953 ó 54

Correo electrónico:
diariopuntual@gmail.com

Certificado de Contenido EN TRÁMITE, Certificado de Licitud de Título EN TRÁMITE, Certificado de Reserva de Derechos de Autor al Uso Exclusivo del Título EN TRÁMITE
Impreso en INTRA COMUNICACIÓN S.C. 14 Oriente No. 2803, Col. Humboldt, Puebla, Pue. Teléfono 296 39 53/54.
Las opiniones vertidas en los artículos de colaboración son responsabilidad de sus autores. Prohibida la reproducción parcial o total del material informativo y fotográfico sin autorización expresa de Puntual, titular de todos los derechos.



ANGELOPOLITANAS



Nada, ni la propuesta monrealista de una operación cicatriz, funciona en Morena Puebla, la confrontación es abierta y por los tiempos que corren no concluirá antes de las elecciones.

Ayer, el gobernador Luis Miguel Barbosa señaló que es una burla que los dirigentes de Movimiento de Regeneración Nacional se hayan quedado nuevamente con las candidaturas plurinominales. Por ello, los litigios continuarán y será la Sala Regional y Superior del Trife, los encargados de definir si se debe modificar la lista de legisladores, añadió.

“El litigio continuará, los promoventes de ese juicio de protección de derechos, insatisfechos seguramente por el cumplimiento de la sentencia de la sala regional, pues promoverán un incidente de cumplimiento de sentencia o de no cumplimiento de sentencia, depende de cómo se plantee otro procedimiento, entonces será nuevamente ahora la Sala Regional y Superior, quien determine esto”, precisó en una crítica severa a la dirigencia estatal de su partido. En Morena están seguros que no procederá porque aseguran que hubo tómbola y ahí volvieron a salir los nombres de quienes antes habían sido designados, pero no quedaron satisfechos quienes se sienten afectados y el pleito en Morena continuará.



El candidato de “Va Por Puebla” a la presidencia municipal de la capital, Eduardo Rivera Pérez consideró que la Alerta de Género no ha sido suficiente para disminuir la violencia contra las mujeres, la cual se traduce desde el acoso en las calles, transporte público, escuelas o espacios de trabajo hasta feminicidios, en que el caso de la capital al 2020 ocupaba el octavo lugar dentro de los primeros cien municipios en el país con mayor número de feminicidios.

Al presentar su propuesta “Contigo Mujer”, en el Infonavit Agua Santa, Rivera Pérez confirmó que se buscará tener la participación de todos los sectores, que van desde las iglesias, hasta las escuelas, comercios y transporte público a través de capacitaciones para lograr espacios seguros para ellas.

El programa Contigo Mujer propone beneficiar a más de 100 mil mujeres, se tendrá la creación del Centros de capacitación de madres jefas de familia y se impartirán más de 300 talleres gratuitos al año, y capacitaciones en conjunto con asociaciones y universidades.

Además, propuso que en su administración habrá paridad en los puestos. Los votos femeninos serán determinantes.

Por su parte, en las cuatro acciones de Ordenamiento Territorial, la candidata de Morena-PT por la reelección, Claudia Rivera Vivanco



anunció la regularización de 290 asentamientos humanos para garantizar la aplicación de servicios en favor de 80 mil poblanos.

Aclaró que dentro de esta propuesta se contempla la implementación de un Sistema de Alerta de Compra-Venta de los terrenos en lugares irregulares, con la finalidad de poner fin a las zonas grises que eran aprovechadas por terceros sin transparentar los procesos de entrega de permisos y certificados. Para la periferia de la capital, Rivera Vivanco anunció que impulsará el reordenamiento del comercio informal con la implementación de incentivos para llevarlos a la formalidad y otorgarles apertura con tasa cero.

Además, Rivera Vivanco deslindó a su equipo de campaña y brigadistas de cualquier tipo de enfrentamiento o agresiones que puedan surgir entre particulares que se dan cita en sus actos de campaña. Sobre una agresión el domingo, “lamentó lo que le pasó a este compañero reportero en medio de una dinámica entre particulares, es importante deslindar, porque todo el equipo que acompaña la campaña lo hace con convicción y el corazón a diferencia de otros partidos”. dijo.



Una niña de 6 años de edad murió durante un choque entre una vagoneta del transporte público y una unidad de la Secretaría de la Defensa Nacional en el municipio de Esperanza, hecho que provocó que la gente tomara represalias e incendiara el vehículo del Ejército.

La tarde del domingo 16 de mayo, las dos unidades involucradas circulaban en sentidos opuestos, sobre la Avenida Independencia de Esperanza, pero al llegar a la tienda Bodega Aurrera,

el vehículo militar trató de dar vuelta en “U” en un retorno. De acuerdo con los testigos, el vehículo militar no tuvo la precaución suficiente y por ello chocó de forma lateral con la unidad del transporte público con número económico 6, la cual llegaba del municipio de Atzitzintla.

Derivado del impacto, una mujer de 30 años y un menor, de nombre Andrea de 6 años de edad, resultaron lesionadas por lo que fueron atendidas. Después de unos minutos el personal médico informó sobre el deceso de la menor de edad, pobladores de Atzitzintla se trasladaron hasta el lugar del choque para pedir información sobre los conductores involucrados, pero al ver que nadie les daba respuesta, el clima se volvió tenso. También presionaron al personal de vialidad para realizar un segundo peritaje ya que en el primero se hacía responsable al conductor del transporte público, contrario a lo que los testigos señalaron, finalmente tomaron el vehículo militar y lo incendiaron en protesta por lo que consideraron fue el asesinato de la menor.

CONVOCAN A EXPO #EMPRENDEBUAP 2021

Busca fortalecer habilidades y competencias de estudiantes del nivel medio superior

Fortalecer habilidades y competencias del ámbito emprendedor en estudiantes del nivel medio superior de la BUAP, para incidir en el perfil de egreso y la empleabilidad, es el objetivo de la Expo #EmprendeBUAP, organizada por la Vicerrectoría de Docencia, a través de la Dirección de Educación Media Superior de la Institución.

La convocatoria está dirigida a las y los alumnos que cursan la materia de emprendimiento de sexto semestre, quienes deberán exponer algún proyecto en este rubro, en equipos de hasta seis estudiantes del mismo grupo, con el modelo PechaKucha 6 x 6, el cual consiste en seis proyecciones expuestas en 6 minutos.

En dicho ejercicio, cada equipo identificará una oportunidad o problema que mantenga relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de la ONU y presentará una alternativa original de solución

por medio del diseño de un prototipo de un producto, servicio o iniciativa.

Los criterios que se tomarán en cuenta para seleccionar a los equipos son la claridad en la descripción de la oportunidad; el grado en que la oportunidad esté vinculada con los ODS; la correcta expresión oral, comunicación no verbal y calidad de la información del material presentado; tiempo de ejecución de la presentación dentro de lo establecido; así como viabilidad de la solución y el potencial de crecimiento del proyecto.

Los concursantes deberán registrarse en <https://aplicaciones.buap.mx/expo-emprende/>, del 17 al 21 de mayo. La final de esta Expo #EmprendeBUAP se llevará a cabo el 26 de mayo, donde los tres mejores proyectos recibirán constancia de participación y tendrán la oportunidad de presentar su trabajo dentro de la agenda de una reunión plenaria del Consejo Coordinador Empresarial.



EXPO

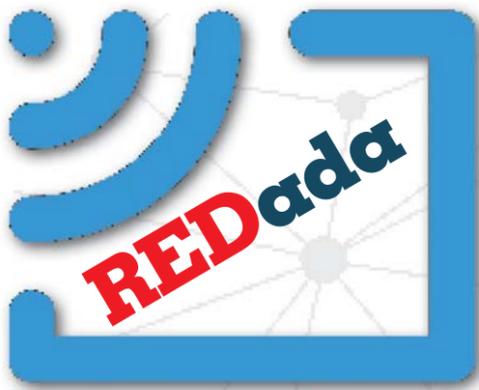
#EMPRENDEBUAP-NMS

¡Se buscan proyectos de emprendimiento!
Nivel Medio Superior 2021

Periodo de registro:
17 al 21 de mayo 2021

Checa las bases en <https://emprende.buap.mx/>

BUAP



MORENA IMPULSARÁ REFORMA ELECTORAL TRAS ELECCIONES DEL 6 DE JUNIO

Ignacio Mier, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, indicó que con la reforma electoral buscan evitar excesos y abusos



HIPERTENSIÓN, PRIMERA CAUSA DE ENFERMEDAD Y MUERTE EN MÉXICO

En México, se estima que 25 millones de personas son hipertensas y en el 95 por ciento de los casos se desconoce la causa de la hipertensión



MÉXICO, A FAVOR DE SOLUCIÓN PACÍFICA EN EL CONFLICTO ISRAEL - PALESTINA

El embajador Juan Ramón de la Fuente destacó que la solución es que ambos Estados, Israel y Palestina, convivan con fronteras seguras



JUEZ GÓMEZ FIERRO SUSPENDE INDEFINIDAMENTE LA LEY DE HIDROCARBUROS

El juez Gómez Fierro apuntó que ahora se deberá aplicar la legislación vigente antes de la reforma a la Ley de Hidrocarburos





Fernando A.
Crisanto

DEL REPORTERO

SE CIERRAN DISTANCIAS

Salir a votar el 6 de junio, será determinante para establecer la diferencia entre Morena y sus aliados de la coalición Juntos Haremos Historia con Va por México, que aglutina al PAN-PRI-PRD.

Lejos está el escenario de 2018 donde el factor López Obrador arrasó con millones de votos en el país, muchos estados, donde no tenía trabajo ni estructura, los ganó y con ello consiguió una mayoría contundente en el Congreso federal, Congresos locales y presidencias municipales. Tres años después, la historia será diferente y conforme avancen los días parece que se cierran las diferencias y los electores, en especial de clase media, no le darán su voto a "ya sabes quién".

En un trabajo demoscópico encargado por el diario El País y publicado ayer se concluye que Morena dejará de tener la mayoría absoluta, tras las elecciones del próximo 6 de junio y necesitará pactar con partidos aliados para controlar el Congreso.

"Según una encuesta de SIMO Consulting para EL PAÍS, la composición de la Cámara de Diputados definirá el futuro político de México para los próximos tres años. Las votaciones pondrán a prueba, principalmente al Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) y los planes del presidente, Andrés Manuel López Obrador, y su llamada Cuarta Transformación.

"La encuesta indica que Morena se quedaría con 230 escaños, frente a los 256 con los que contaba desde su victoria en 2018 (seis por encima de los 250 que delimitan la mayoría absoluta). Todo ello a pesar de que esta formación obtiene un notable 44% en intención efectiva de voto, que superaría al 39% que consiguió en 2018, pero que, dado el formato de competiciones y coaliciones en cada distrito y circunscripción, no se traduce necesariamente en una mayoría más holgada.

"En este sentido, López Obrador mantiene una alta popularidad y un 66% de la población aprueba su gestión".

Explican que el aliado de Morena con una evolución más favorable sería el Partido Verde (PVEM), que de tener 11 curules llegará a 53, mientras que el PT sufriría un retro-

ceso, pasando de 46 a 32, según el sondeo. El Verde, que en 2012 estuvo en coalición con el PRI, mantiene desde 2018 una alianza con el partido de López Obrador y ha obtenido ganancias.

"La proyección de SIMO le aseguraría la mayoría absoluta a esta coalición oficialista, pero le negaría la calificada de dos tercios de la Cámara (233 escaños)".

Entre todas las combinaciones, un escenario en el que Morena no tuviese una mayoría absoluta supondría negociaciones del partido en el Gobierno, tanto con sus aliados como con la oposición, para sacar adelante los proyectos de López Obrador.

"La Cámara de Diputados tiene como actividad exclusiva la aprobación anual de los presupuestos, por lo que en los últimos tres años Morena y su mayoría absoluta han conseguido redistribuir el dinero público en la agenda del presidente: proyectos de infraestructura (como el Tren Maya, el aeropuerto Felipe Ángeles y la refinería de Dos Bocas), los programas sociales, y el robustecimiento de las Fuerzas Armadas".

En cuanto a la oposición el estudio de El País considera significativo el crecimiento del PRI, que sufrió una estruendosa derrota en las elecciones de 2018 como castigo al gobierno de Enrique Peña Nieto, pasaría de 48 curules a 82. El otro gran partido opositor, Acción Nacional (PAN), ve un ligero repunte en su presencia, de 77 a 79 curules, pero quedaría relegado como segunda fuerza en detrimento del PRI. El PRD, que ya sufrió una dolorosa derrota hace tres años, ve cómo su presencia apenas cambia y registraría 14 escaños, por los 12 que posee actualmente.

"Caería considerablemente Movimiento Ciudadano, que pese a que aspira a lograr la victoria en uno de los principales Estados -Nuevo León- en la Cámara su presencia sería casi insignificante, perdiendo 13 escaños, de 25 a 12. "Hay que subrayar la incertidumbre en estas proyecciones.

A tres semanas de una elección que está movilizando a todo el país, aún hay espacio para vaivenes. Algunos podrían ser en la intención de voto, pero otros pueden darse en la propia afiliación efectiva de los candidatos.

"El Instituto Nacional Electoral (INE) estableció en marzo una serie de normas destinadas a garantizar la regla constitucional de proporcionalidad, fijada en un 8%. Estas normas podrían terminar afectando el número final de curules a disfrutar por el grupo parlamentario de cada partido.

"La proyección presentada por SIMO tiene en cuenta tanto las normas como la incertidumbre asociada, y por eso ofrece intervalos amplios. Pero ni siquiera dentro de dichos intervalos está Morena, a día de hoy, en condiciones de revalidar su mayoría absoluta en la Cámara".

Pese a la pérdida de la mayoría absoluta, Morena se mantiene a la cabeza en las preferencias electorales, con un 44%, seguido del PRI con 19% y el PAN con 18%. El apoyo del partido en el Gobierno se sostiene más entre los hombres y los adultos mayores de 60 años, así como en los estados de la tercera circunscripción, claves para la distribución de los escaños de representación proporcional: Campeche, Chiapas, Oaxaca, Veracruz, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán.

Morena fue fundado en 2011 por López Obrador después de abandonar el Partido de la Revolución Democrática (PRD) para impulsar su segunda candidatura a la presidencia en 2012 que perdió frente al candidato del PRI Enrique Peña Nieto.

En 2018, el llamado efecto López Obrador llevó rápidamente a Morena a hacerse con numerosos cargos públicos y desde entonces se ha mantenido entre las preferencias de los votantes en buena parte del país.

Las conclusiones son contundentes, la posibilidad del escenario de la mayoría calificada en San Lázaro no se repetirá, pero eso no quita influencia ni beligerancia a Morena, que tendrá que sentarse a negociar con su oposición. Ahí se notará una vez más la mano del poblano Ignacio Mier, quien actualmente tiene garantizada la coordinación de la bancada del partido que gobierna México.

fcrisanto00@yahoo.com.mx

Twitter @fercrisanto

Facebook: Fernando Alberto Crisanto

Lanza Infonavit Apoyo Solidario para aquellos que destinan más del 30 por ciento de sus ingresos y sin una relación laboral



El programa Apoyo Solidario Infonavit (ASI), apoyará a acreditados con ingresos bajos por la pandemia de Covid-19, y que destinan más del 30 por ciento de sus ingresos al pago de su crédito hipotecario o aquellos sin relación laboral mantienen el pago de su crédito, este se podrá solicitarse a más tardar el 31 de mayo.

Los trabajadores que tengan un crédito hipotecario tasado en Veces Salario Mínimo (VSM), activo antes de marzo de 2020, podrán aplicar a este programa a través de Mi Cuenta Infonavit micuenta.infonavit.org.mx

El ASI, cuenta con tres beneficios que ayudarán a los acreditados a disminuir el pago de su financiamiento hasta por 18 meses con

opción a renovarse por seis meses más.

El primer apoyo es un descuento fijo en la mensualidad, con una baja a lo largo del semestre conforme avanza la duración del beneficio, dependiendo del nivel de apoyo.

Las bajas en mensualidad pueden ser del 75 al 25 por ciento de descuento al inicio del programa.

La segunda opción es una condonación de los intereses complementarios, con baja o quita de intereses generados por el estatus vencido del crédito.

Otro apoyo es un descuento para amortización en el plazo remanente, sobre el saldo actual de la deuda, de tal forma que las mensualidades posteriores disminuyen y se logre pagar el financiamiento en el plazo convenido.

● ALMA MÉNDEZ

AGREMIADOS DE LA CANIRAC APROVECHARON EL DESCUENTO DE REFRENDO DE LICENCIAS

La Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac) debido a la crisis económica por Covid-19, el 80 por ciento de sus agremiados aprovecharon el 50 por ciento del descuento para el pago del refrendo en licencias de funcionamiento que ofreció el Ayuntamiento de Puebla.

La presidenta de este organismo Olga Méndez Juárez refirió que esto se logró por la apertura de diálogo y trabajo con el tesoro municipal de Puebla, Armando Morales Aparicio, pues entendió que la reactivación económica es lenta, por ello se amplió el plazo hasta el 30 de abril del 2021 para apoyar al sector.

Aseguró que el 20 por ciento restante que no pudieron tener este apoyo, analizarán su situación para que puedan llegar a acuerdo con el gobierno municipal para que todos estén al corriente en el pago de este impuestos.

"En este tema se han hecho las negociaciones con el ayuntamiento en donde hay acuerdos, convenios y plazos, y lo vimos con el pago del refrendo con un



50 por ciento y normalmente iba a ser en febrero, pero nos dieron un mes más y eso ayudó", acotó.

En esta misma tesitura mencionó que varios de sus afiliados cuentan con adeudos con la empresa Agua de Puebla, pues enfatizó que las cuotas son excesivas, por lo que se debe regular, debido a que la situación que se vive por la pandemia por Covid-19.

Cabe mencionar que la tesorería del Ayuntamiento de Puebla, señaló que al cierre de

2020 se registró una reducción de 13 por ciento en el número de referendos de licencia de funcionamiento de negocios establecidos en el municipio de Puebla como consecuencia de la epidemia de Covid-19, pues sólo en ese año se registraron 4 mil 209 referendos, es decir 631 menos que en 2019, lo que equivale a una reducción de 13 por ciento, esto se traduce a que 600 negocios pudieron haber cerrado sus puertas o no tuvieron recursos para realizar el trámite ante la Tesorería.

● ALMA MÉNDEZ



Antorcha Campesina, el mayor operador ilegal de grúas en Puebla

El gobernador Miguel Barbosa reveló que Antorcha Campesina es quien opera como el mayor número de grúas sin permiso; sólo un porcentaje menor tienen todos los documentos en regla.

“Hay un porcentaje de grúas menor con permisos, y la mayor parte de grúas que se mueven son sin permisos, Antorcha Campesina, sí, es la mayor responsable de este asunto al nivel de tener corralones ilegales de cerrarlos, o abrirlos, son delitos, todos esos delitos se van a sancionar contra los responsables”, dijo.

Además, el mandatario poblano reconoció que el antiguo personal de la Secretaría de Movilidad y Transporte permitía la existencia de grúas

2019
el Congreso de Puebla aprobó una reforma que faculta al gobierno del estado a regular las tarifas de los servicios de grúas y arrastre, ante las acusaciones de cobros excesivos que pesan sobre la empresa “Unión Antorchista”

sin permiso, por ello lo calificó como tiempo perdido.

“Los municipios permiten, sí, ó sea hay una serie de niveles de autoridad que permiten la existencia de grúas, a cambio de dinero, los corralones también, entonces es una acción grande que estamos llevando a cabo para con la nueva legislación resolver este asunto de las grúas, los corralones y de los abusos”, dijo.

Cabe recordar que en 2019, el Congreso de Puebla aprobó una reforma que faculta al gobierno del estado a regular las tarifas de los servicios de grúas y arrastre, ante las acusaciones de cobros excesivos que pesan sobre la empresa “Unión Antorchista”. ● SILVINO CUATE

SEP anunciará sedes próximamente para vacunación anti Covid a maestros de Puebla

La Secretaría de Educación Pública, señaló que en los próximos días les darán a conocer las sedes que van a estar a disposición para aplicar la dosis anti Covid, a maestros de Puebla.

El titular de la dependencia Melitón Lozano Pérez, adelantó que la estrategia que se seguirá para la vacunación será por edad y por apellidos, por lo que, en base a las 19 coordinaciones regionales, se van a definir las sedes, donde bien podrán ser en unidades médicas o instituciones educativas.

Además, mencionó que se están analizando las condiciones en las que se encuentran las escuelas, la cual termina el 23 de mayo, para dar a conocer el diagnóstico integral, así como saber la cantidad de niños con morbilidades, para que no se presenten a clases en agosto próximo, en cuanto a los profesores con las mismas circunstancias se valorará, debido a que estos ya se encontrarán vacunados, para saber su situación de riesgo y al final se tienen que proteger.

Finalmente, Lozano Pérez dijo que aún no les han entregado el listado de alumnos para saber de cuánto es la población infantil. ● ALMA MÉNDEZ

Para promocionar el voto, Canaco realizará caravanas en la capital poblana

Del 17 de mayo al 2 de junio la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (Canaco), realizará caravanas con 8 vehículos que recorrerán la capital poblana de lunes a viernes, para promover el voto con la ciudadanía a través de la campaña #YovotoporquequieroaMéxico.

El presidente Marco Antonio Prósperi Calderón, dio a conocer que el objetivo de dicha campaña es incentivar el voto ciudadano ya que es el camino para la democracia.

Prósperi Calderón, reiteró el llamado a los aspirantes a realizar campañas propositivas, de altura y con argumentos, así como propuestas para que los ciudadanos salgan a sufragar el próximo domingo 6 de junio.

La Comisión de Participación Ciudadana de dicha cámara, mencionó que las caravanas móviles estarán circulando en colonias populares como Loma Bella, San Ramón, Guadalupe Hidalgo, San Bartolo, Bosques de San Sebastián, Amalucan, Rivera Anaya, así como juntas auxiliares como Zaragoza, San Baltazar, por mencionar algunas.

Asimismo, se señaló que habrá un ejército de observadores electorales para verificar que la elección transcurra con tranquilidad. ● ALMA MÉNDEZ

BONAFONT TIENE QUE CUMPLIR CON PERMISOS

Tras la clausura de Bonafont en Juan C. Bonilla, la titular de la Secretaría de Gobernación, Ana Lucía Hill Mayoral dijo que la empresa deberá cumplir con todos los permisos para la explotación del agua en esta demarcación.

La secretaria dijo que el presidente, Joel Lozano Alameda fue quien solicitó a la dirección de Protección Civil Municipal llevar a cabo esta clausuras.

La funcionaria comentó que la empresa tendrá que revisar y solventar todas las observaciones que al respecto se le hagan, para ello participan autoridades estatales, municipales y federales.

“Siguen trabajando la empresa con el municipio y

autoridades federales para resolver el problema, el presidente municipal de Juan C. Bonilla (Joel Lozano Alameda), dio instrucciones a la dirección municipal de Protección Civil, de colocar sellos de clausura en las puertas de la empresa Bonafont, la empresa tendrá que revisar y solventar todas las observaciones que al respecto se le hagan”, declaró.

Respecto a las fuertes lluvias del fin de semana, la secretaria comentó que 6 municipios fueron afectados.

En Tetela de Ocampo y Amixtlán se registraron caída de árboles sobre carreteras, los cuales fueron removidos por las autoridades locales con apoyo del gobierno es-



La empresa tendrá que revisar y solventar todas las observaciones que al respecto se le hagan, para ello participan autoridades estatales, municipales y federales. FOTO: ENFOQUE

tatal. Mientras que en el resto hubo incidentes menores.

En otro tema, respecto al pase a la semifinal del Puebla,

el gobernador Miguel Barbosa Huerta dijo que se analizará incrementar el aforo en el estadio. ● SILVINO CUATE



Comienza vacunación a personas de 50 años y más en la capital

El secretario de salud, José Antonio Martínez García dio a conocer que a partir de este martes 17 de mayo comenzará la vacunación a personal de 50 años y más en Puebla Capital, donde la meta es aplicar 200 mil 806 biológicos, mientras que en mujeres embarazadas se proyecta inocular a 3 mil 300.

El funcionario estatal explicó que para aplicar la dosis contra Covid-19

a mujeres embarazadas es necesario que hayan cumplido su primer trimestre, de lo contrario se podría generar efectos teratogénicos, los cuales pueden provocar un defecto congénito durante la gestación del feto.

“Que ya hayan cumplido su primer trimestre del embarazo, antes no está bien estudiado, y aparentemente puede tener efecto teratogénicos, entonces”, dijo en rueda de prensa.

701 MIL

266 POBLANOS –INCLUIDOS PERSONAL MÉDICO-- HAN RECIBIDO LA VACUNA ANTICOID-19, DEL TOTAL 449 MIL 444 HAN COMPLETADO SU ESQUEMA, ES DECIR UN 64%.

Dijo que las mujeres embarazadas son un sector vulnerables, ya que, ha incrementado la mortalidad materna alrededor del 17 por ciento.

“Vamos a solicitar el instrumento necesario para que nos digan que sí está embarazada y que cumple su primer trimestre, hay que llevarlo, ya sea un resumen médico o de una prueba de embarazo”, acotó.

En este mismo sentido dijo que concluyó la aplicación de segunda dosis en Puebla Capital para personas de 60 años y más, donde se aplicaron 163 mil 899 vacunas.

Para concluir dijo que, desde la llegada del primer embarque de vacunas a la fecha 701 mil 266 poblanos –incluidos personal médico-- han recibido la vacuna anticovid-19, del total 449 mil 444 han completado su esquema, es decir un 64%.

● SILVINO CUATE



Agandalle de candidaturas en Morena; una burla lo que hacen dirigentes: Barbosa

El gobernador de Puebla, Miguel Barbosa Huerta señaló que es una burla que los dirigentes de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) se hayan quedado nuevamente con las candidaturas plurinominales.

Por ello, dijo que los litigios sobre este tema continúan y será la Sala Regional y Superior, los encargados de definir si se debe modificar la lista de legisladores.

“El litigio continuará, los promoventes de ese juicio de protección de derechos, insatisfechos seguramente por el cumplimiento de la sentencia de la sala regional, pues promoverán un incidente de cumplimiento de sentencia o de no cumplimiento de sentencia, depende de cómo se plantee o otro procedimiento, entonces será nuevamente ahora la Sala Regional y Superior, quien determine esto”, declaró en rueda de prensa.

En este mismo sentido, Barbosa Huerta fue cuestionado sobre el caso del candidato a diputado local por el distrito 20, Antonio López Ruiz, quien presentó una denuncia contra integrantes de Antorcha Campesina por agresión a su equipo de campaña.

Ante esta pregunta, el mandatario pidió a todos los partidos políticos evitar este tipo de acciones, ya que dejan antecedentes violentos que son registrados por las autoridades electorales.

“Llamo a cualquiera organización que utilice mecanismos violentos que se abstenga de hacerlo, porque estaría afectado de nulidad el proceso electoral, todo esto suma en las evaluaciones que hacen autoridades después de resultados electorales, todo esto suma para determinar si es válida una elección o no lo es, los exhorto a cumplir la ley”, dijo.

Respecto a la agresión en contra de Adriana Lezama, candidata de Movimiento Ciudadano por el Distrito 11 local en Puebla, el gobernador aseguró que ya se presentó la denuncia ante la Fiscalía General del Estado (FGE), además dijo que de ser necesario su administración brindará seguridad para evitar otros incidentes.

● SILVINO CUATE

ESTABLE CURVA DE CONTAGIOS

Este fin de semana, la Secretaría de Salud registró 134 nuevos enfermos de Coronavirus y 17 defunciones, actualmente hay 85 mil 458 acumulados y 12 mil 115 fallecidos.

El secretario de salud, José Antonio Martínez García explicó que el viernes por la noche se registraron 55 casos positivos, el sábado 51 y el domingo fueron 26.

En relación a los decesos, el viernes se registraron 8, sábado 6, y el domingo 3.

El secretario comentó que actualmente hay 147 casos activos, distribuidos en 30 municipios, además se tienen

registrados 269 pacientes hospitalizados, 61 se encuentran graves.

Por su parte, la titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), Ana Lucía Hill Mayoral, informó que se mantienen 11 reos contagiados, de los que diez están en el Centro de Internamiento Especializado para Adolescentes (Ciepa) y uno hospitalizado.

Mientras que de los migrantes fallecidos en Estados Unidos se sumó uno en las últimas 72 horas que era originario de Puebla, con lo que se llegó a 688, de los que 114 son mujeres y 574 son hombres. ● SILVINO CUATE



En relación a los decesos, el viernes se registraron 8, sábado 6, y el domingo 3. FOTO: ENFOQUE

“CONTIGO MUJER”

creará espacios seguros para mujeres de la capital poblana: Eduardo Rivera



Se impartirán más de 300 talleres gratuitos al año, y capacitaciones en conjunto con asociaciones y universidades. FOTO: ENFOQUE

El candidato de “Va Por Puebla”, Eduardo Rivera Pérez consideró que la Alerta de Género no ha sido suficiente para disminuir la violencia contra las mujeres, la cual se traduce desde el acoso en las calles, transporte público, escuelas o espacios de trabajo hasta feminicidios, en que el caso de la capital al 2020 ocupaba el octavo lugar dentro de los primeros cien municipios en el país con mayor número de feminicidios.

Durante la presentación de la estrategia “Contigo Mujer”, desde el Infonavit Agua Santa, Rivera Pérez confirmó que se buscará tener la participación de todos los sectores, que van desde las iglesias, hasta las escuelas, comercios y transporte público a través de capacitaciones para lograr espacios seguros para las mujeres.

Lo que respecta de forma directa al gobierno, Rivera Pérez confirmó que dentro de la Secretaría de Seguridad Pública todos los policías municipales serán capacitados para que, al dar acompañamiento y atención a llamados de auxilio, cuidando siempre los derechos humanos de las mujeres.

El programa Contigo Mujer propone beneficiar a más de 100 mil mujeres, se tendrá la creación del Centro de capacitación de madres jefas de familia.

Se impartirán más de 300 talleres gratuitos al año, y capacitaciones en conjunto con asociaciones y universidades.

Impulsará el acceso a servicios de salud de las mujeres mediante mastografías, pruebas de papanicolauo, consultas generales a domicilio a mujeres de la tercera edad.

“Van hacer todas las áreas de gobierno las que apliquen un trabajo con perspectiva de género y derechos humanos para acompañar a las poblanas”, destacó.

En su intervención, de Thella Román, defensora de los derechos humanos de las mujeres, confirmó que en la última evaluación que se hizo en los 50 municipios con alerta de género se detectó la ausencia de voluntad política de los alcaldes actuales para atender el problema.

Además, los institutos de las mujeres no tienen recursos para dirigir la igualdad y erradicar la violencia contra las mujeres; los institutos solo están formados por la directora.

Destacó que por cada trimestre de confinamiento por covid-19 se incrementó la violencia contra las mujeres, hasta 15 millones de nuevos casos de agresiones, es decir que al día 7 de cada 10 mujeres sufren un acto de violencia.

EDUARDO RIVERA PÉREZ –REINGENIERÍA

Eduardo Rivera Pérez confirmó que contempla hacer una reingeniería en las más de 25 dependencias de gobierno que conforman el ayuntamiento de Puebla, a fin de lograr un gabinete paritario.

Precisó que el objetivo es ser un gobierno austero pero eficiente, por eso la estructura orgánica será reordenada para

lograr redireccionar los proyectos que se tienen marcados en el plan de trabajo municipal.

Aclaró que por ahora se encuentra trabajando en dar a conocer sus propuestas a los poblanos, por lo que será después de las elecciones cuando se haga el análisis de cómo será la redirección de dependencias.

ENCUESTAS ARRIBA HASTA 19 PUNTOS

Eduardo Riveras confirmó que su campaña es fuerte, son varias las encuestas que lo colocan en el puntero, muchas de ellas, hasta con diez puntos de ventaja, otras más con 19 puntos.

Sin embargo, expuso que esto no lo lleva a confiarse y dejar de trabajar con los recorridos y presentación de propuestas, por el contrario “hay que hacer un trabajo tesonero”.

Aclaró que las radiografías del momento son importantes, pero las gráficas del 6 de junio serán decisivas para lograr llegar al Ayuntamiento de Puebla.

ATAQUES A CANDIDATOS DEBEN SER DENUNCIADOS ANTE LAS INSTANCIAS ELECTORALES-JUDICIALES

Sobre el proceso de campaña que para algunos candidatos se ha vuelto violento, Rivera Pérez consideró que esta contienda se debe concluir en paz y tranquilidad, sin descalificaciones y presentando propuestas.

No obstante, reconoció que ante casos como el del candidato a diputado local por el distrito 20, Antonio López Ruiz que se vio agredido por Antorcha Campesina, existen las instancias legales – electorales para actuar en consecuencia.

“Esta es una contienda de debate de ideas, y de propuestas, es lamentable también que existan agresiones hacia la prensa. Es importante la paz y tranquilidad, cabeza fría, al ser una contienda que terminará en dos semanas, por mi parte habrá propuestas y más propuestas”. ● AURELIA NAVARRO

100 MIL MUJERES O MÁS, PROPONE BENEFICIAR EL PROGRAMA CONTIGO MUJER, SE CREARÁ EL CENTRO DE CAPACTACIÓN DE MADRES JEFAS DE FAMILIA.

POLÍTICA

7

MARTES

18.05.2021

@diariopuntual

www.diariopuntual.com

CLAUDIA RIVERA PROPONE LA REGULARIZACIÓN DE PREDIOS

En las cuatro acciones de Ordenamiento Territorial, la candidata de Morena-PT por la reelección, Claudia Rivera Vivanco anunció la regularización de 290 asentamientos humanos, para garantizar la aplicación de servicios en favor de 80 mil poblanos.

Aclaró que dentro de esta propuesta se contempla la implementación de un Sistema de Alerta de Compra-Venta de los terrenos en lugares irregulares, con la finalidad de que se ponga fin a las zonas grises que eran aprovechadas por terceros sin transparentar los procesos de entrega de permisos y certificados.

Para la periferia de la capital, Rivera Vivanco anunció que impulsará el reordenamiento del comercio informal con la implementación de incentivos para llevarlos a la formalidad y otorgarles apertura con tasa cero.

SE DESLINDA RIVERA DE FOMENTAR LA LEY MORDAZA

Claudia Rivera Vivanco deslindo a su equipo de campaña y brigadistas de cualquier tipo de enfrentamiento o agresiones que puedan surgir entre particulares que se dan cita a sus diferentes mítines.

Destacó que a diferencia de otros años donde se convirtió en una constante la aplicación de la Ley Mordaza, en el proyecto que está impulsando Morena es con el apoyo de voluntarios, y sin callar las expresiones populares o privadas.

“Lamentó lo que le paso a este compañero reportero en medio de una dinámica entre particulares, es importante deslindar, porque todo el equipo que acompaña la campaña lo hace con convicción y el corazón a diferencia de otros partidos políticos”. dijo. ● AURELIA NAVARRO



Claudia Rivera Vivanco deslindo a su equipo de campaña y brigadistas de cualquier tipo de enfrentamiento o agresiones que puedan surgir entre particulares. FOTO: ENFOQUE

Monreal se reunirá con Claudia Rivera y Gabriel Biestro para "operación cicatriz"



Monreal consideró que Rivera Vivanco es una "mujer de lucha", y dio su "espaldarazo" a la candidata. FOTO: ENFOQUE

El senador, Ricardo Monreal reconoció que de no corregir la fractura y lograr la unidad, la mayoría de candidatos postulados por Morena tienen un alto riesgo de no verse favorecidos en los comicios del 6 de junio.

Aclaró que él al igual que varios no están de acuerdo con los procedimientos internos que se utilizaron para definir candidatos, y los responsables tendrán que rendir cuenta de ello, pero por ahora lo que le toca a él, es llamar a cerrar filas entre militantes y simpatizantes.

Mientras el senador junto con otros doce senadores, reiteraron su respaldo a Claudia Rivera Vivanco y promovieron la operación cicatriz dentro de Morena, la diputada afín a Gabriel Biestro Medinilla, Nora Merino Escamilla confirmó que no

se puede dar un ejercicio de unidad si solo se da valor a ciertas voces, por lo que ella no atenderá el llamado.

No obstante, Monreal consideró que Rivera Vivanco es una "mujer de lucha", y dio su "espaldarazo" a la candidata que busca la reelección por la alcaldía de Puebla.

Esto se dio en el marco de la presentación de su libro: Nulidades y Procedimientos Sancionadores en Materia Electoral, donde también aprovechó para hacer el llamado a la cohesión, ante lo que reconoció que los ataques en contra de la morenista, ha vuelto difícil el desarrollo de su campaña.

NORA MERINO AFIRMA QUE NO ATENDERÁ LLAMADO

Por separado, la candidata a diputada local por el Distrito 10, Nora Merino confirmó que este domingo fue invitada por la dirigencia a la reunión con el senador, pero al tener ya agenda prevista para fortalecer el exhorto al voto a su favor, confirmó que no acudiría.

Reconoció que es importante iniciar con la llamada operación cicatriz, que buscan los diferentes representantes de Morena, aunque reconoció que con muchos de ellos no comparte puntos de vista, hizo un llamado de congruencia con lo que se dice, hace y promueve, al afirmar que hay perfiles como el de Claudia Rivera Vivanco que no está respaldado por la ciudadanía.

"Es complicado el momento que estamos viviendo derivado de las diferentes acciones que se han realizado, derivado de los diferentes que hoy compiten y que no están respaldados por los ciudadanos y números, pero que alguien haga el intento, mi respeto, pero mi prioridad es la campaña y respetar mis tiempos", dijo.

Cabe hacer mención que el primer encuentro entre los 12 senadores, Monreal y Claudia Rivera se llevó a cabo en un restaurante del Bulevar Atlixco.

Después del medio día Monreal y el senador Alejandro Armenta Mier, se reunieron en el Salón JP ubicado en Avenida San Francisco en la colonia San Manuel, donde se fortaleció el llamado a la unidad entre morenistas. ● AURELIA NAVARRO

Hijas de la Mx respaldan a diputados federales

Integrantes del colectivo Hijas de la MX respaldaron en su proyecto a los candidatos a diputados federales de la alianza "Va por México", por estar a favor de los derechos de las mujeres, y lucha contra los delitos como crímenes de odio en razón de género.

Fue así como los abanderados por esta alianza, Mario Riestra Piña, Ana Teresa Aranda, Carolina Beauregard Martínez y Xitlalic Ceja García, se comprometieron a terminar con las legislaciones que solo son "letra muerta" en temas relacionados con las mujeres.

En el tema, Carolina Beauregard, reconoció que los ataques contra quienes representan a la sociedad civil están siendo a diario desde Palacio Nacional.

Bajo esta tónica en favor de los derechos ciudadanos, los candidatos de la alianza Va Por México se pronunciaron a favor del respeto a la prensa, y criticaron las conductas que promueve la candidata a la alcaldía por Morena, Claudia Rivera Vivanco contra la libertad de expresión.

La fundadora del colectivo Hijas del Mx, Fernanda Betancourt, recriminó que la figura de la mujer para el poder federal sigue estando en el olvido, ejemplo de ello, acotó la desaparición de programas como el de Estancias Infantiles. ● AURELIA NAVARRO

"Va Por México" debe evitar fractura una vez en la legislatura federal: Madrazo

Para el ex candidato a la presidencia de la República Roberto Madrazo Pintado, la alianza de "Va Por México" debe ser cuidadosa una vez que se logre ser parte de la próxima legislatura federal, a fin de impedir una fractura entre el PRI, y el PAN.

Al haber presentado su libro "México Historia Interminable", junto con el dirigente estatal de Movimiento Ciudadano (MC) Fernando Morales Martínez, Madrazo Pintado acotó que Andrés Manuel López Obrador está interfiriendo en el proceso electoral.

Dijo que hay claridad que el gobierno federal "de la 4T se mete en los procesos electorales", agregó que es un tema evidente en lugares como Veracruz, Chihuahua, entre otras entidades donde habrá elección este 6 de junio.

Lamentó que el método del representante del poder federal solo se resume a gobernar desde las "mañaneras", pero sin atender de forma correcta cada una de las diferentes problemáticas sociales que se enfrenta como el país, y que se replican en los estados como Puebla. ● AURELIA NAVARRO

Mónica Silva, por la igualdad y perspectiva de género

La candidata a la diputación local por el distrito 12, por Morena, Mónica Silva, confirmó que de llegar al Congreso local buscará la creación de instancias municipales solo para mujeres.

Puntualizó que el tema de las "mujeres" es primordial, por ello destacó que será una legisladora que impulse con iniciativas el reconocimiento de este sector en todos los círculos sociales.

Fue así como anunció que sus propuestas son en materia de: salud de calidad, empleos protegidos y seguridad.

A tiempo, destacó que buscará que las escuelas ofrezcan educación de calidad y que en Puebla impere la igualdad y perspectiva de género. ● AURELIA NAVARRO

IBERO Y COLECTIVO URGEN APROBAR LEY PARA LOCALIZAR A MÁS DE 2 MIL DESAPARECIDOS EN PUEBLA

La IBERO Puebla y el Colectivo Voz de los Desaparecidos, urgieron a legisladores locales, se discuta y apruebe la iniciativa de Ley en Materia de Desaparición de Personas para el Estado de Puebla, debido a que desde hace 10 meses se encuentra en la congeladora, dejando sin herramientas legales a familiares en su búsqueda.

La presidenta del colectivo María Luisa Núñez Barojas manifestó su preocupación por la omisión que el poder legislativo ha mostrado por la iniciativa, misma que destacó, los dotaría de mayores herramientas legales para investigar y dar con sus familiares.

"Esta ley fue presentada formalmente el 15 de julio del año pasado ante el congreso por parte de la diputada Estefanía

Rodríguez Sandoval y desde entonces se encuentra en espera de dictaminación, para nosotros como familiares de personas desaparecidas, esta ley es de suma importancia porque nos dota de mayores herramientas legales que nos permitan una investigación y búsqueda permanente para dar con nuestros familiares", afirmó.

Por lo que exhortaron a los legisladores locales a aprobar la Ley Estatal en materia de desaparición forzada de personas, ya que tiene 10 meses que no ha habido una respuesta, enfatizaron que, hasta el 10 de mayo del año, se reportan 2,725 personas desaparecidas o no localizadas en Puebla; a nivel nacional, la cifra asciende a 87,703.

Por su parte, la IBERO, informó que

hasta el momento ha girado dos oficios, una a las presidentas de la Comisión de Derechos Humanos y la de Procuración y Administración de Justicia, insistiendo en la relevancia del asunto y proponiendo un proceso de discusión y análisis de la ley bajo el esquema de Parlamento Abierto. Asimismo, la Universidad ofreció su apoyo para la organización de mesas de trabajo y discusión. Solo la presidencia de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso ha respondido.

En voz del Mtro. Roberto Alonso Muñoz, responsable del Observatorio de Participación Social y Calidad Democrática (OPSCD), enfatizó que tras el inicio del tercer y último periodo legislativo, los diputados tendrán una última oportunidad para abordar el tema.

"Nos parece fundamental que el Congreso responda a este llamado para que podamos armonizar nuestra legislación local como se ha establecido desde hace más de mil días", expresó

La representante del colectivo declaró que desde marzo de 2021 se han recabado firmas en diferentes puntos del estado para exigir al Congreso Local la iniciativa en materia de Desaparición de Personas; más de 5,000 personas han suscrito la causa, así como otras 1,200 a través de la plataforma Change.org. Al mismo tiempo, se emitió una carta abierta a las autoridades para exigir atención inmediata al tema.



Núñez Barojas manifestó su preocupación por la omisión que el poder legislativo ha mostrado por la iniciativa. FOTO: ENFOQUE

● ALMA MÉNDEZ

Olvera: Necesario rescatar a municipios del Distrito 3



Desde el Pleno del Congreso local buscará presentar iniciativas, puntos de acuerdo y subir al pleno reformas que permitan mejorar la educación en estos municipios. FOTO: ENFOQUE

El candidato a diputado local por el partido Nueva Alianza, César Olvera Carmona destacó que su interés de representar al Distrito 03 con cabecera en Zacatlán, es legislar para abonar al rescate de los siete municipios que conforman la región, porque al ser originario de la Sierra entiende bien cuáles son las necesidades de "su gente".

Indicó que durante sus recorridos se ha dado a la tarea de escuchar a cada uno de los lugareños, lo que le ha permitido contar con un mapa crítico de necesidades que las familias piden se atiendan antes, con solicitudes de sus legisladores a las autoridades locales.

Destacó que la queja más recurrente que ha escuchado, es la ausencia de seguridad, falta de pavimentación de calles, el abandono del turismo regional, por lo que las familias le han pedido rescate a los municipios de Ahuazotepec, Zacatlán, Chignahuapan, Ixtacamaxtitlán, Aquixtla, Libres y Ocoatepec, del saqueo del que han sido sujetos por años de políticos añejos.

RESCATE DEL TURISMO REGIONAL

El empresario originario de Chignahuapan, destacó que dentro de sus propuestas más importantes está el fomentar el

turismo, pero no de las cabeceras donde se concentra el mayor número de visitantes, sino de las localidades o juntas auxiliares, al haber grandes artesanos o productores que reflejan la riqueza turística de cada poblado y bien pudieran ser un detonante económico para las familias.

"Nosotros estamos firmes en lo que estamos haciendo, queremos trabajar desde el primer día como legislador, porque soy ciudadano y quiero cambiar para bien a los municipios de Puebla, hacer un verdadero trabajo legislativo sin temas de intereses particulares como muchos diputados que vienen a pedir el voto, y luego ya que ganaron, no regresan", manifestó.

INTERNET EN ZONAS MARGINADAS

Las conexiones de internet en municipios de la Sierra ha sido un problema para el desempeño de la educación, al grado que el 60 por ciento de los jóvenes desisten de sus estudios.

Por ello, destacó que él desde el Pleno del Congreso local buscará presentar iniciativas, puntos de acuerdo y subir al pleno reformas que permitan mejorar la educación en estos municipios.

"Quiero bajar proyectos para mejorar el destino de recursos y así hacer llegar

conexiones de internet, programas para lograr una importante reforestación, infraestructura y turismo en zonas urbanas, no solo en cabeceras".

Puntualizó que buscará legislar en materia de seguridad, salud y trabajo, al ser las tres necesidades que los lugareños le piden atender de llegar al Congreso local como parte de la próxima legislatura.

ELIMINAR EL SAQUEO A LA SIERRA, CON LA ATENCIÓN DE UN CIUDADANO

Destacó que este proceso electoral del 6 de junio está dando la oportunidad de que empresarios y ciudadanos puedan ocupar un cargo de elección popular pedido por las familias de cada región, ya que solo quienes han vivido y crecido en estos municipios, pueden entender lo difícil que es tener una mejor calidad de vida.

"La ciudadanía dice que un diputado local no vuelve. Los funcionarios corruptos reparten para los amigos y familiares y no hacen llegar nada para las familias como debe de ser. Yo recorriendo todo el distrito he preguntado si sabían quién era su diputado, dicen que nunca lo han conocido".

Concluyó "por eso quiero ser un diputado diferente, regresar a los municipios



Ser originario de la Sierra le ha permitido conocer las necesidades de la gente



desde el primer día como legislador, para demostrar que quienes, si luchamos por la mejoría de las familias originarias de los siete municipios, queremos lo mejor para nuestra gente, con quien hemos crecido". ● AURELIA NAVARRO

Por inestabilidad en productos de línea automotriz, ventas entre 30 y 40 %: Canacindra

La Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacindra), Luis Espinosa Rueda, confirmó que, por la crisis de la pandemia del Covid-19, ha afectado a la industria automotriz, pues sus ventas están entre un 30 y 40 por ciento debido al desabasto de los productos.

El presidente, Luis Espinosa Rueda, explicó que muchas empresas de marcas han tenido que limitar el número de abas-

to, el impacto no es uniforme para todas las empresas, pero sí ha sido fuerte. Preciso que el desabasto en varios productos, como el polietileno, y chips para celulares, máquinas, aún no se estabiliza a nivel mundial.

Espinosa Rueda, aclaró que lo que disminuye el tema de proveeduría, que es lo que pasó con Volkswagen y en su momento tuvo que realizar paros técnicos.

Refirió que otro problema es la falta de materia prima en la producción que se importa.

Cabe mencionar que en 2019 el valor nominal de toda la industria fabricante de equipo de transporte era de 340 mil 667 millones de pesos y en el 2020 pasó a 289 mil 622 millones de pesos. Detalló que, en el mes de febrero del 2020 registró 42 mil 317 millones de pesos. Por lo que

tuvo una disminución de febrero de 2019 al mismo mes del 2020 de 37 mil 515.

"Digamos no es uniforme el impacto, por ejemplo, el que tiene Volkswagen económicamente es un dato muy privado (...) pero ya como cámara como cadena de suministro el impacto está entre el 30 y 40 por ciento en las ventas y que esto ha afectado a la producción de diferente manera", finalizó. ● ALMA MÉNDEZ

elecciones 2021 PUEBLA
DIPUTACIONES AJUNTAMIENTOS

Trabajamos y organizamos los protocolos necesarios para que tu

Voto sea seguro

3 de Junio

ESPECIAL ESR 2021

ESR DE MÉXICO 2021

EMPRESAS HISTÓRICAS EN LA RESPONSABILIDAD SOCIAL

PARTE 2/2



► Las empresas que este año cumplieron con los estándares para alcanzar el Distintivo ESR 2021 y que tienen 15 años o más de estar comprometidos con la responsabilidad social, de acuerdo con el Centro Mexicano para la Filantropía (Cemefi) y la Alianza por la Responsabilidad Social Empresarial (AliaRSE)

21 AÑOS

- BBVA
- Deloitte
- Grupo Bimbo
- Hewlett Packard Enterprise México
- Holcim México
- HP Inc. México
- Shell
- Walmart de México y Centroamérica
- Zimat Consultores

20 AÑOS

- American Express Company (México)
- Grupo Xcaret
- Industrias Peñoles
- Janssen-Cilag de México
- Johnson & Johnson
- Teléfonos de México

19 AÑOS

- Financiera Independencia
- Interprotección
- Jugos del Valle - Santa Clara
- ManpowerGroup

18 AÑOS

- Arca Continental
- Cemex
- Cinépolis
- GNP Seguros
- Grupo Modelo
- Nestlé México
- Telefónica Movistar

17 AÑOS

- Adelnor Grupo Empresarial
- Arancia
- AT&T México
- Ceuta Produce
- Delphinus
- Edenred
- Grupo Financiero Monex
- Grupo Lala
- Interceramic
- Metlife México
- Microsoft México
- Oxxo
- Santander México
- Sodexo México
- Servicios On Site Services Imbera

16 AÑOS

- Agrícola Chaparral
- Amway de México
- Del Campo y Asociados
- Grupo Anjor
- Grupo Cementos de Chihuahua
- Grupo Peñafiel
- Holding del Golfo
- Liomont

- Medix
- Naturgy México
- Peñafiel Aguas Minerales
- Peñafiel Servicios
- Peñafiel Servicios Comerciales
- Provident México
- PWC
- Sura Asset Management
- The Dolphin Company

15 AÑOS

- Accenture
- Agrícola Paredes
- Bank of America
- EY
- Femsa Servicios
- Genomma Lab Internacional
- Genomma Laboratories México
- Granjas Carroll de México
- Grupo Mexicano de Desarrollo
- Grupo Restaurantero Gigante
- Helvex
- José Cuervo
- Marhnos
- Premier Automotriz
- Salles, Sainz - Grant Thornton
- Solística
- Takeda México
- The Home Depot México
- Unilever de México

OBTIENEN EL DISTINTIVO ESR POR PRIMERA VEZ

- Agencia i
- Amistad Industrial Developers
- Aras Investment Business Group
- Arcosa Industrias de México
- Asim: Tecsa & lacmex
- Auronix
- Auto Traslados Sin Rodar
- Balper Toluca
- C&E Agentes Aduanales
- Caja SMG
- Cateringoya
- Citrusa de México
- Clase Azul Spirits
- Comercializadora Almacenes García de México
- Dafi
- El Manantial
- Element Fleet Management Corporation México
- En-trega
- Epicor Software México
- Epson México
- Exploraciones Mineras del Desierto
- Fibra Danhos
- First Majestic Minera La Encantada
- Frío Express
- Funo®
- Grupo MC - Fortalab
- Grupo MC - Prosentec
- Grupo Rancho El 17
- Grupo Simsa - Gas Natural del Noroeste
- Gueest
- Identidad en Imágenes Corporativas
- Industrias Oleopalma - Plantas Mapastepec / Marqués
- Industrias Oleopalma - Plantas Palenque / Jalapa
- Industrias Zahorl
- Interteam
- JOAD Limpieza y Servicios
- Kalisch Acero
- La Cantera Desarrollos Mineros
- Lambi
- Medtronic México
- Mielmex
- MRO Estado de México - Michoacán SAPI
- Naturasol
- Netlogistik
- Operadora de La Cuenca del Pacífico
- Packaging Store de México
- PM Offshore
- Prodiel México
- Productos Maver
- Racso Proyectos Industriales
- Representación El Peñón
- Risoul Y CIA
- RLH Properties
- Sanofi
- Seguridad Privada Patrimonial y Personal
- ServiceMaster México
- Silvana telas y materiales para tapicería
- SMS México
- Softtek
- Stesso
- Tequila San Matías de Jalisco
- TiLatina
- Tractosol
- Traslados 3T
- Triple I
- Valores Mexicanos Casa de Bolsa
- Villaserre
- Xignux Corporativo



Revisa la lista completa en cemefi.org/esr/



Tras un año difícil, es bueno recordar que todos formamos parte de una comunidad. Vecinos, familiares, amigos, socorristas: dependemos, apreciamos y esperamos ayudarnos unos a otros. Muchas corporaciones también dan un paso al frente. Se preocupan por ser buenos ciudadanos y retribuir a sus comunidades.

Para dar a conocer estas corporaciones, Newsweek se asoció con Statista para una segunda lista anual de las empresas más responsables de Estados Unidos.

Para conocer más empresas en la lista y la metodología usada visita: newsweek.com/americas-most-responsible-companies-2021

- 1 HP
Tecnología en hardware
- 2 NVIDIA
Tecnología en hardware
- 3 Microsoft
Software & Telecomunicaciones
- 4 Cisco Systems
Tecnología en hardware
- 5 Qualcomm
Tecnología en hardware
- 6 General Mills
Bienes de consumo
- 7 Whirlpool
Bienes de consumo
- 8 Illumina
Salud y ciencias biológicas
- 9 Citigroup
Financiero
- 10 Dell Technologies
Tecnología en hardware

MARTES

18.05.2021

@diariopuntual

www.diariopuntual.com

Talamontes fueron detenidos en Atlixco con tres camiones repletos de madera



Talamontes fueron detenidos en Atlixco con tres camiones cargados de madera

Atlixco, Pue. Fueron detenidos 5 talamontes con tres camiones repletos de madera.

Tras un reporte telefónico la Policía Estatal ubicó los sujetos con tres camiones para revisar la documentación y los permisos.

Sin embargo, al no poder acreditar la legalidad de la madera fueron detenidos por su presunta responsabilidad en el delito de daños contra el medio ambiente.

Los detenidos se pusieron nerviosos durante la revisión y terminaron por aceptar que no podían acreditar la legal procedencia de lo que estaba trasladando.

A los sujetos detenidos se identificaron como Sebastián M., Daniel T., Demetrio T., Francisco T. y Eligio T., todos fueron puestos a disposición de las autoridades correspondientes.

● PAOLA AROCHE

LA VIOLENCIA POLÍTICA Y DE GÉNERO TIENE QUE SER ERRADICADA: NADIA GOIZ

El respeto a las mujeres de todos los partidos políticos tiene que ser fundamental para la tranquilidad de las campañas"

Puebla, Pue.- "Las mujeres de todos los partidos tienen que ser respetadas", aseguró Nadia Goiz, candidata a la alcaldía de Cuautlancingo por Movimiento Ciudadano.

Refirió que las mujeres están luchando por cargos públicos no para tener fama, sino para contar con un espacio que les ayude a cambiar la situación que vive cada lugar de origen.

La abanderada naranja enfatizó que es tipo de que las mujeres sumen, que avancen en la política, pero sobre todo que demuestren la capacidad que tienen para llegar a ocupar los distintos

cargos de elección popular y de aplicar políticas públicas urgentes.

Durante el volanteo realizado en Vía Atlixcáyotl en compañía de candidatos a presidentes municipales, diputados locales y federales presentó sus 10 propuestas a los ciudadanos, así como los invito a sumarse al proyecto ciudadano de su partido.

Nadia Goiz pidió un voto de confianza los ciudadanos que buscan ocupar un cargo, con la finalidad de trabajar de manera conjunta y sacar adelante los rezagos que tiene Puebla y sus municipios. ● REDACCIÓN



Se suicida el responsable de volcar autobús en Izúcar y provocar 6 muertos

EL SÁBADO PASADO HUMBERTO N INTENTÓ QUITARSE LA VIDA AL PROVOCAR LA VOLCADURA DE UN AUTOBÚS EN LA ZONA MIXTECA



Izúcar de Matamoros, Pue. Humberto N. de 32 años de edad, señalado de ser el responsable de provocar la volcadura de un autobús de la línea Oro en la carretera Internacional a Oaxaca, donde perdieran la vida seis personas, se suicidó en los separos de Izúcar de Matamoros, informaron fuentes policiacas.

De acuerdo a la investigación, Humberto habría declarado que su intención siempre fue la de quitarse la vida y lo habría intentado cuando la tarde del día sábado intentó quitarle el volante al chofer de la línea Oro, que tras un forcejeo provocó que el autobús saliera de la pista y perdieran la vida seis personas.

Estos hechos se registraron a la altura del entronque que conduce a la Junta Auxiliar de Santa María Xuchapa, al interior de un autobús que salió de Tlapa,

Guerrero con destino a la ciudad de Puebla capital mismo que también dejó a decenas de lesionados que fueron trasladados a diferentes nosocomios para su atención médica.

Sin embargo, fue hasta este domingo 16 de mayo, cuando logró quitarse la vida, aparentemente ahorcándose mientras permanecía en la comandancia municipal de Izúcar de Matamoros, por lo que se dio inicio a la carpeta de investigación FGEP/CDI/FIR/IZUCAR-MAT-I/005654/2021.

LOS HECHOS

El pasado sábado Humberto N abordó un autobús que salió de Tlapa, Guerrero y tenía como destino la ciudad de Puebla. Tomó el transporte a la altura de la parada de Las Palomas.

Ni el chofer ni ninguno de los pasajeros sospechó las verdaderas intenciones de Humberto, de 32 años de edad, quien estaba decidido a quitarse la vida.

Al llegar a la altura del relleno sanitario de Xuchapa, en Izúcar de Matamoros, se levantó de su asiento y trató de hacerse

con el control del autobús. Forcejeó con el conductor y ocasionó que el camión saliera de la carpeta asfáltica y terminara volcando. En el lugar seis personas perdieron la vida pero él resultó ileso. Al llegar las autoridades fue detenido al ser señalado por los sobrevivientes como el responsable del accidente al intentar tener el control de la unidad.

Humberto N. fue detenido y llevado a los separos de Izúcar y en un descuido del personal policiaco se quitó la vida.

● URIEL MENDOZA

Puntual

Newsweek

EN ESPAÑOL

REPORTE COVID-19

CORTE AL CIERRE DEL 16 DE MAYO DE 2021

PUEBLA

85,458
CASOS POSITIVOS

12,115
DEFUNCIONES

46%

54%

147
CASOS VIGENTES

209
MUNICIPIOS

<p>Región 1: Sur Poniente Izúcar de Matamoros Fase de Riesgo Medio Con tendencia a la Baja</p>	<p>Región 3: Centro Puebla Fase de Riesgo Alto Con tendencia a la Baja</p>	<p>Región 5: Norte Zacatlán Fase de Riesgo Medio Con tendencia a la Baja</p>
<p>Región 2: Sur Oriente Tehuacán Fase de Riesgo Medio Con tendencia a la Baja</p>	<p>Región 4: Centro Oriente Tecamachalco Fase de Riesgo Medio Con tendencia a la Baja</p>	<p>Región 6: Nororiente Teziutlán Fase de Riesgo Medio Con tendencia a la Baja</p>

Juez suspende aplicación de Ley de Hidrocarburos de AMLO por favorecer a Pemex

EL FALLO SUSPENDE LOS EFECTOS DE CINCO DE LOS ARTÍCULOS REFORMADOS PUES "PODRÍAN LLEGAR A DAÑAR LA COMPETENCIA Y LA LIBRE CONCURRENCIA EN LOS MERCADOS DE HIDROCARBUROS.

Un juez otorgó una suspensión contra la reforma a la Ley de Hidrocarburos, impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

La sentencia, dictada por el juez Juan Pablo Gómez, establece que la reforma podrá aplicarse solo hasta que se resuelva la constitucionalidad de los cambios aprobados el pasado 22 de abril por el Senado.

El fallo, que resuelve un recurso de amparo presentado por algunas empresas afectadas, suspende los efectos de cinco de los artículos reformados de la Ley de Hidrocarburos pues "podrían llegar a dañar la competencia y la libre concurrencia en los mercados de hidrocarburos, petrolíferos y petroquímicos".

Además, el juez consideró que los cambios normativos otorgan una ventaja competitiva a Pemex, lo que permitiría que "retome el papel monopólico que tenía hasta antes de la reforma energética", aprobada en 2013 por el gobierno de Enrique Peña Nieto.

"Sin duda implicaría un retroceso para el desarrollo de todo el sector, con la consecuente afectación para los consumidores finales", argumentó el juez.

En marzo pasado, el mismo juez Juan Pablo Gómez otorgó una suspensión contra la Ley de la Industria Eléctrica, también impulsada por el presidente y cuyo objetivo es fortalecer a la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

En aquel momento, el magistrado alegó la protección de la libre competencia y concurrencia en los mercados.

DUDAS SOBRE LA REFORMA A LA LEY DE HIDROCARBUROS

De aplicarse, la reforma a la Ley de Hidrocarburos permitiría que la Secretaría de Energía y la Comisión Reguladora de Energía puedan suspender y revocar permisos a empresas privadas para actividades de transporte, almacenamiento, distribución o expendio al público de hidrocarburos, petrolíferos y petroquímicos.

Durante la discusión de la reforma, primero en la Cámara de Diputados y luego en el Senado, los legisladores de oposición cuestionaron los alcances que tendría de aprobarse.

Entre otras cosas, se dijo que la reforma daña la confianza de inversionistas nacionales e internacionales y que el único objetivo es beneficiar a la Secretaría de Energía y no a los consumidores.

También se cuestionó el que no hubiera oportunidad de escuchar a expertos ni de considerar sus estudios en materia energética.

Desde el inicio de su administración, López Obrador ha sido un detractor de la reforma energética de Peña Nieto al considerar que atentó contra la soberanía nacional, buscaba el desmantelamiento de Pemex y favorecía únicamente a las empresas privadas.



FGR abre nueva indagatoria por fraude en contratos de Pemex a Odebrecht; los daños no se han reparado

La Fiscalía General de la República (FGR) inició una nueva indagatoria por las pérdidas al erario superiores a los mil 250 millones de pesos que dejaron los contratos para reparar refinerías concedidos en el sexenio pasado a la constructora Odebrecht. Se trata de un daño económico que, hasta el momento, no se ha reparado.

Esta es la segunda carpeta de investigación que la FGR abre por el fraude que representó la concesión irregular de dichos contratos a Odebrecht en la administración del presidente Enrique Peña Nieto. Las contrataciones se adjudicaron en condiciones desventajosas avaladas tanto por la propia empresa del Estado, dirigida en ese momento por Emilio Lozoya, con la complicidad de la Secretaría de Hacienda que encabezaba Luis Videgaray.

La primera indagatoria se inició apenas en febrero pasado y ambas se han abierto tras la presentación de denuncias formales por parte de la Auditoría Superior de la Federación (ASF). Desde 2018 se habían documentado los malos manejos detrás de estas contrataciones, pero no se habían presentado las denuncias.

El objetivo de las investigaciones, de acuerdo con los funcionarios federales consultados, es proceder en contra de quien resulte responsable por las anomalías en la adjudicación y ejecución de los servicios. Son procesos distintos a los que se han iniciado por los sobornos que funcionarios mexicanos recibieron de la constructora.

Animal Político adelantó en febrero pasado que según las estimaciones de las auditorías financieras practicadas por la ASF el presunto quebranto al erario por las adjudicaciones que Pemex Transformación Industrial entregó a la constructora brasileña y sus filiales en México asciende a 1 mil 250 millones 555 mil pesos.

Las pérdidas están vinculadas principalmente con el contrato número PXR-OP-SILN-SPR-CPMAC-A-4-14 entregado a la constructora Norberto Odebrecht vía adjudicación directa y cuyo objeto fue el "Acondicionamiento del sitio, movimiento de tierras y conformación de plataformas para el proyecto de Aprovechamiento de

LA UIF ULTIMA DETALLES DE UNA DENUNCIA QUE REVELARÁ RED DE PRESTANOMBRES Y EMPRESAS FANTASMA CON LA QUE SE DESVIARON CASI 3 MIL 100 MDP LAVADOS CON ODEBRECHT EN SEXENIO DE EPN

Residuales en la Refinería Miguel Hidalgo, ubicada en Tula Hidalgo.

Tras la revisión de dicho procedimiento los auditores encontraron por lo menos 21 irregularidades antes, durante y después de la adjudicación, entre las que se encuentran ocho que significaron pérdidas económicas graves para Pemex y por ende para las arcas públicas.

Aun cuando se emitió un oficio para justificar el que dicho contrato se entregara sin licitación pública, Pemex buscó a dos proveedores entre ellos Odebrecht para que compitieran por el mejor precio. Sin embargo, el procedimiento fue una simulación pues el mismo día de las propuestas ya estaba lista la evaluación y dictamen que daba como ganadora a la empresa brasileña.

A partir de ahí las anomalías ocurrieron una tras otra. Desde el sobrecosto de materiales y servicios, hasta el pago extra por diversos bienes y materiales que no estaban estipulados en el contrato. Todo con la complacencia o complicidad de Petróleos Mexicanos.

Una de las hipótesis de la auditoría, que tendrá que ser indagada por la FGR, es que premeditadamente se permitió a Odebrecht adquirir materiales y suministros al amparo de este y otros contratos que no eran necesarios para las obras, pero que permitieron a la compañía obtener mayores márgenes de ganancias.

En 2018, aún durante la gestión del presidente Peña Nieto, la ASF dio a conocer los resultados de las auditorías practicadas a las obras sobre la refinería de Tula. A partir de ahí comenzó a correr un plazo para que la administración de Petróleos Mexicanos o el gobierno emprendieran las acciones necesarias con el fin de recuperar las pérdidas.

Sin embargo, ni la administración federal saliente ni la actual consiguieron recuperar el daño causado. Por ello la ASF ha presentado las denuncias penales para

que se proceda en contra de los implicados y que estos reparen, en lo posible, las pérdidas generadas por los procedimientos irregulares.

LOS PROBABLES RESPONSABLES

De acuerdo con autoridades federales, las responsabilidades iniciales de estas pérdidas recaen de forma inicial en los funcionarios de Pemex directamente vinculados con los procedimientos de contratación, ejecución y supervisión de las obras los cuales fueron identificados en dictámenes técnicos.

Sin embargo, adelantaron que la cadena de responsabilidades podría ser más grande y alcanzar a altos exfuncionarios debido a los antecedentes que ya existen de este caso. Concretamente a la forma presuntamente premeditada en que se concedieron estos contratos luego de que la constructora Odebrecht pagara sobornos para obtenerlos.

El exdirector de Pemex, Emilio Lozoya, quien estaba al frente de dicha empresa cuando se dieron los contratos, confesó en una denuncia presentada ante la FGR que por supuestas instrucciones de Luis Videgaray se aceptaron pagos de la constructora brasileña desde antes de que empezara la administración de Peña, y después de ya iniciado el gobierno.

Los propios exdirectivos de la compañía brasileña confesaron en declaraciones vertidas ante autoridades de Estados Unidos y Brasil que sobornaron a funcionarios mexicanos para la obtención de contratos por parte de Pemex.

Debido a que las carpetas de investigación por el quebranto al erario apenas se han iniciado este año, hasta ahora no hay nadie oficialmente imputado por ello. Lozoya y su madre se encuentran procesados penalmente, pero por los sobornos que presuntamente aceptaron y lavaron de la constructora brasileña, mas no por las consecuencias.

Hace un mes también fue procesado y encarcelado el exsenador del PAN Jorge Luis Lavallo, pero a él se le acusa de haber recibido sobornos de Odebrecht para supuestamente promover la aprobación de reformas estructurales en el sexenio pasado. Es un caso distinto al de los contratos.

CASI LISTO, NUEVO CASO POR LAVADO DE 3 MIL MILLONES

En otro caso distinto pero relacionado también con Odebrecht, la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda está por concluir una indagatoria que dará pie a una denuncia ante la FGR por posibles operaciones de lavado de dinero que ya alcanzan 3 mil 96 millones de pesos.

Se trata de una investigación que la UIF inició desde el año pasado y que gradualmente ha crecido en complejidad y gravedad. Inicialmente se habían detectado la participación de casi medio centenar de posibles prestanombres y empresas fachada, pero ahora se ha elevado a más de 150 posibles personas físicas y morales implicadas.

De acuerdo con autoridades federales, a través de esta red de compañías fantasma constituidas en México se habrían logrado desplazar al menos una parte de los recursos que Odebrecht obtuvo a través de los contratos con fines que hasta ahora siguen bajo investigación.

Se han detectado tanto triangulaciones de recursos entre las empresas, así como la dispersión de los mismos a través de varias personas las cuales los habrían retirado en efectivo en pequeñas cantidades.

El objetivo de la denuncia penal ante la FGR será tratar de identificar el destino del dinero y proceder contra los implicados. Los investigadores presumen que los recursos se pudieron haber utilizado no solo para beneficio propio sino para un posible financiamiento ilegal de campañas o compra de votos. ● ARTURO ANGEL

lo de hoy

CON FERNANDO ALBERTO CRISANTO

VERACIDAD EN LA INFORMACIÓN



BÚSCANOS COMO
LDH NOTICIAS



LUNES A VIERNES

2:00 PM

CON COBERTURA SIMULTÁNEA EN LAS
SIGUIENTES FRECUENCIAS RADIOFÓNICAS:

